

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8064 *Resolución de 23 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de Fernán Núñez (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 51, de 16 de marzo de 2016, y en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 72, de 18 de abril de 2016, con corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia número 75, de 21 de abril de 2016 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 151, de 8 de agosto de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Fernán Núñez y en su caso en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Fernán Núñez, 23 de agosto de 2016.—La Alcaldesa, Elena Ruiz Bueno.